

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 009 Fecha: 21/01/2022 Página

No.	Proceso	0	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 2007		010 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	CARLOS ALBERTO LEMUS BERMUDEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	24/01/2022	26/01/2022	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL
						Se corre traslado de la			CIRCUITO
						liquidacion del credito de			
						conformidad con lo dispuesto en e nral. 2 art. 446 del CGP // maos			
	1 31 03 5 00108		Ejecutivo Singular	RAUL CARDENAS	RAUL EDUARDO SERRANO SIERRA	Traslado (Art. 110 CGP)	24/01/2022	26/01/2022	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL
						Se corre traslado de la			CIRCUITO
						liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en			
						e nral. 2 art. 446 del CGP // maos			
	31 03 00015		Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	DROGUERIA FRANCESAS DE COLOMBIA S.A.S	Traslado (Art. 110 CGP)	24/01/2022	26/01/2022	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL
						Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en e nral. 2 art. 446 del CGP // maos			CIRCUITO
	31 03		Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA	DROGUERIA FRANCESAS DE	Traslado Recurso de Reposición	24/01/2022	26/01/2022	JUZGADO 1
2018	00015	01		FARMACEUTICA ROMA S.A.	COLOMBIA S.A.S	(Art. 319 CGP)			EJECUCION CIVIL DEL
						maos			CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA SECRETARIO